



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO, O.A.

## **BASES V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

La Confederación Hidrográfica del Duero, convoca el V Concurso de Fotografía Digital bajo el lema “Sin agua no hay vida”.

### **TEMÁTICA Y PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona mayor de edad, con un máximo de tres fotografías cuya temática sea “Sin agua no hay vida” y estén realizadas en la cuenca del Duero.

### **REQUISITOS**

Las fotografías presentadas (máximo tres por participante), deberán ser inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso.

Los participantes deben garantizar a la Confederación Hidrográfica del Duero que son los únicos titulares de los derechos de autor sobre las fotografías y se responsabilizan de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

### **FORMATO DE PRESENTACIÓN**

La presentación de los trabajos deberá realizarse por vía electrónica. Se enviará un correo a la dirección [concursofotografia@chduero.es](mailto:concursofotografia@chduero.es), en el que se indicará como asunto “Concurso fotografía Confederación Hidrográfica del Duero”.

Cada una de las fotografías se presentará en un archivo JPG con título y seudónimo. Si se presenta más de una fotografía, cada una de ellas se titulará independientemente pero con el mismo seudónimo.

En el correo de envío de la fotografía deberá adjuntarse también un archivo en formato Word denominado con el seudónimo, en el que se debe incluir la siguiente información:

- Nombre y apellidos del concursante
- Seudónimo con el que se presenta al concurso
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono de contacto
- DNI o documento acreditativo de identidad
- Lugar de realización de la fotografía



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO, O.A.

El tamaño del archivo no deberá ser inferior a 1 Mb ni superior a 8 Mb. La resolución mínima debe ser de 300 ppp.

El jurado se reserva la admisión de imágenes que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad.

### **FECHA DE ADMISIÓN**

La fecha de recepción de originales comenzará el día 22 de marzo de 2023, día en que se celebra el Día Mundial del Agua y finalizará el día 15 de junio de 2023, ambos inclusive.

### **JURADO Y FALLO**

Durante la segunda quincena del mes de junio se dará a conocer el fallo.

El jurado estará presidido por la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero y será nombrado por la Administración organizadora.

Los criterios de valoración serán la calidad fotográfica y la creatividad.

El fallo será publicado en la web de la Confederación Hidrográfica del Duero [www.chduero.es](http://www.chduero.es) y notificado al ganador mediante correo electrónico.

La decisión del Jurado tiene carácter inapelable.

### **PREMIOS**

El ganador del concurso será premiado con dos noches de alojamiento y desayuno en un Parador de Castilla y León para dos personas.

### **DERECHOS DE AUTOR**

La propiedad intelectual de las fotografías presentadas será siempre del fotógrafo participante.

La organización se reserva el derecho de difusión de las fotografías presentadas en futuras reproducciones impresas o en cualquier otro medio físico o digital, con fines divulgativos, de exposición, retrospectiva....Además el ganador y los finalistas aceptan que su fotografía sea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL DUERO, O.A.

publicada en la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero, en sus redes sociales y en documentos del Organismo.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.